siga Un Compromiso de Todos	**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA** **FORMATO ACTA DE INICIO**

ACTA DE INICIO

CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.1924475
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios
OBJETO:	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para los programas de formacion de la red de Administracion y demás de su competencia, Programa recurso regular en el Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes SENA, Regional Santander
VALOR:	SEIS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE ($6390136)
CONTRATISTA:	MARTHA SOFIA MESA ORDUZ
CEDULA DE CIUDADANIA:	63390908 de Málaga
SUPERVISOR DESIGNADO:	GYNNA PAOLA CARVAJAL CORREA
PLAZO:	Un (1) mes veintidos (22) días
LUGAR DE EJECUCION:	**jurisdicción que comprende el Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes, Regional Santander.**

En la ciudad de Málaga 10/20/2020, entre los suscritos **JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía N°1100502021 de San José de Miranda, en calidad de Subdirector (E) del Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes, por el SENA, y por la otra parte MARTHA SOFIA MESA ORDUZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 63390908 de Málaga, EL CONTRATISTA, hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato No. CO1.PCCNTR. 1924475 de 2020, bajo los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal: 263220 de 20 de octubre de 2020

Fecha de aprobación de las garantías: 20/10/2020

Fecha de inicio: 20 de octubre de 2020

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firmado digitalmente por Jhon Edison Jimenez Martinez
Fecha: 2020.10.20 18:36:12 -05'00'

JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ
EL SENA

MARTHA SOFIA MESA ORDUZ
El CONTRATISTA

GYNNA PAOLA CARVAJAL CORREA
SUPERVISOR DEL CONTRATO